

Abril 12, 2017

INFORME DE COMISARIO DE INDUSTRIAL OLIVAS GAITAN S.A.

A los Señores Miembros del Directorio y Accionistas de INDUSTRIAL OLIVAS GAITAN S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y en mi función de Comisario de la compañía INDUSTRIAL OLIVAS GAITAN S.A., por el ejercicio económico comprendido: entre el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, presento a continuación el informe respectivo:

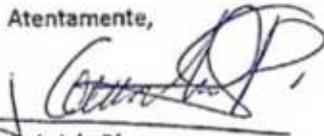
1. He revisado la siguiente documentación de la Compañía INDUSTRIAL OLIVAS GAITAN S.A. por el periodo antes indicado:
 - Balance General
 - Estado de Resultados
 - Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas.

Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en la revisión de la documentación proporcionada.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente; en todos los aspectos importantes, la situación Financiera de la Compañía INDUSTRIAL OLIVAS GAITAN S.A. al 31 de diciembre de 2016; así como los resultados de sus operaciones y los cambios de su situación financiera de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2. Se ha dado fiel cumplimiento por parte de los administradores, a las normas legales, estatutarias y/o reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. La documentación se lleva y se conservan de conformidad con las disposiciones legales, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
4. Durante el desempeño de mis funciones en mi calidad de Comisaria, se ha dado cumplimiento estricto a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías.
5. Como parte de mi revisión, es mi opinión que los procedimientos de Control Interno de la Compañía están en concordancia con los lineamientos de general aceptación y sobre la situación financiera, indico que durante la presente la Compañía ha empezado operaciones de manera plena.
6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía INDUSTRIAL OLIVAS GAITAN S.A., son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía.
7. En el desempeño de mis actividades, he recibido la colaboración de los Administradores para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Gabriela Ríos

Comisaria